

EL DEFENSOR DE SANTAPOLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE Y LITERARIO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santapola, un mes Ptas. 0'30.—En Provincias, un mes, 0'40.—Trimestre, 1'10.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR:

Francisco Serrano y Sempere

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAYOR, 12, PRAL.

ADVERTENCIAS

La correspondencia, al Director.—No se devuelven los originales.—Comunicados y anuncios á precios convencionales.

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GABINETE ODONTOLÓGICO DON PASCUAL CASTELLÓ CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela y al público en general, que este Gabinete hállase provisto de todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar, de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía dental, la alineación de los dientes, extracción de muelas y raigones, orificaciones y obturaciones; tratándose con eficacia todas las enfermedades del órgano dentario y sus dependencias.

Se construye toda clase de dentaduras postizas, en oro, platino, caucho y cetoide; así como también dentaduras de encia continua esmalada.

También se sirve á domicilio.
Corredera, 37, Elche.

ACABEMOS

Estupendo efecto nos ha causado el artículo que *La Unión Democrática* nos dedica como despedida en su número del martes último.

Y decimos estupendo, porque no esperábamos que tal trabajo saliese de una publicación que ella misma ha pregonado ser la más séria de la provincia y que cuenta 16 años de existencia en el estadio de la prensa.

Las verdades que dijimos en nuestro número (verdades bien amargas) han incomodado de tal modo al colega, que ha disparado contra nosotros todo lo que en su cerebro quedaba.

¡Ya no le mueres tú, compare!

Dice:

•EL DEFENSOR DE SANTAPOLA, llama su amigo particular (y no querido) al Sr. D. Diego Ponce de León, quien no hace mucho insultó repetidas veces.

¡Y que esto lo diga *La Unión Democrática*!

¡No tendrá el Sr. Sevilla muchos amigos á quienes habrá censurado en las columnas de su periódico y particularmente habrá llamado amigos y estrechado la mano?

Nosotros como noveles en el periodismo, pero tenga por seguro el Sr. Sevilla, que jamás nos atrevemos á decir un disparate semejante.

El Sr. Ponce de León, es íntimo amigo nuestro y lo será siempre, porque sabemos respetarlo cuanto se merece por su edad y por su raco-

cido talento y aunque llegase el día de vernos precisados á censurar su vida pública por el cargo que desempeña siempre le tendríamos en el mismo aprecio.

¡Valiente plancha ha cometido la señora *Unión* con esas frases!

¡Con qué diplomacia y con qué finura, *La Unión Democrática* se marcha por la tangente, para evitar nuestras censuras!

jamás puede ser mal sastre aquel que conoce el paño...

Los de *La Unión* se conocen ellos mismos como los conocemos nosotros y por eso mismo no quieren trato con EL DEFENSOR.

Lo que habrán dicho ellos:

EL DEFENSOR es un *periodiquín* que no está dispuesto á venderse y por lo tanto no tendrá inconveniente en que algunas caretas de hipócritas vengan al suelo.

No nos conviene luchar con él.

¡No es eso, querido colega?

Lo digo porque el colega dice que vive de las suscripciones, y es natural que tenga que complacer á todos, porque de lo contrario se borrarían.

También dice que en esta cuestión ha perdido una suscripción.

Lo creemos porque lo afirma el colega, pero estamos seguros que será una persona que habrá juzgado imparcialmente y le habrá dado sonrojo ser suscriptor á *La Unión*.

Nosotros también perdimos una suscripción, pero en cambio, por haber dicho verdad, hemos ganado cincuenta.

¡Hé ahí lo que dan de sí los her-

manos que tiene el Sr. Sevilla en esta localidad!

La seriedad de *La Unión*, ha venido á estrellarse contra las losas en esta ocasión.

¡Que los hermanos se imponen?

¡Qué buenos hermanos tienes, amigo Blas!

¡Con que nuestras rectificaciones han zaherido al colega?

No haberse metido en camisa de once varas.

¡Que la polémica la hemos iniciado nosotros?

¡Qué inconcebible cinismo!...

•Y formamos el decidido propósito (dice) de no contestar á nada de lo que diga EL DEFENSOR DE SANTAPOLA, con quien no queremos mantener ninguna clase de relaciones, retirándole desde luego el cambio.

¡Qué borrón para la prensa realmente sería de la capital, con semejante dicho de un compañero!

El cambio se le retira á un libelo, á un papelucho asqueroso que solo usa groserías é indecencias, y no dirá *La Unión Democrática* que le hemos dedicado frases insolentes, porque sabemos lo que es la buena educación.

Y por último.

Sepa *La Unión*, que aquel periódico que retira el cambio á otro, sin motivo justificados, aquel se torna desde luego en un libelo, en un papel mauseabundo y por lo tanto nos alegramos, por que nos bajaríamos teniendo relaciones con un periódico que no conoce la seriedad y que nos retira el cambio, porque desconoce por completo lo que es la buena educación periodística y el compañerismo.

La Redacción.

NOTA DE LA DIRECCIÓN.—*La Unión Democrática* nos ha retirado el cambio, porque el Sr. Sevilla ha recibido visitas, unos implorando defensa y otros poniéndome en evidencia ante ellos, atribuyéndome groseras frases contra el Sr. Sevilla propias de hombres en vilecidos y miserables y siento que el director de *La Unión* se haya hecho eco de conceptos tan falsos, toda vez que los que las han pronunciado son hombres hipócritas, falsos y viles, que no de-

bían en modo alguno ser estimados por personas honradas.

Si el Sr. Sevilla se digna visitarnos en Santapola, le contaremos la vida y milagros de algún hermano, de esos que han influido para que defendiese á Santapola y es fácil que al escucharnos retirase su confianza á alguno de ellos, porque sabemos que el Sr. Sevilla es persona demasiado honrada para no comprender quien ha obrado en este enojoso asunto con nobleza.

También le probaremos, ya que tanto ha defendido al Ayuntamiento de Santapola, que la marcha de nuestra administración, es quizás la más falsa de nuestra provincia.

Conste así

El Director.

TEATRO «LA PROSPERIDAD»

El beneficio de nuestro amigo, el infeliz Manuel Fernández Molina, resultó un acto imponente, de feliz memoria para Santapola.

¡Cuán hermosa es la caridad!

Allí acudió Santapola en masa á depositar su óbolo, para contribuir con él á devolver la vista perdida al desgraciado beneficiado, antiguo aficionado al teatro, y el primero siempre en organizar beneficios á favor de los pobres.

La comedia *El hábito no hace al monje*, el drama *¡A las Carolinas!* y la pieza valenciana *Dos gotes d'aigua*, fué la función del último domingo.

La bella y simpática actriz, señorita Luisita Jordán, desempeñó en la comedia el papel de *Elisa*, en el drama, el de *Mercedes* y en la pieza valenciana el de *Carmen y Tomasa*.

Difícil era su misión, teniendo en cuenta los poquísimos ensayos, pero cumplió airoosamente con su cometido, y nos demostró que poseía excelentes dotes para el teatro.

Los principales papeles de las dos primeras obras, estuvieron á cargo de nuestros amigos Diego Ponce de León, Abelardo Zancudo y Angel Lopez Múrtula, que apesar de ser simples aficionados, rayaron á gran altura, siendo á cada instante interrumpidos por los aplausos del público.

También nuestro amigo Rafael Ferrander Ponce de León, en el drama *¡A las Carolinas!* desempeñó el papel de criado Juan, con serenidad y gusto admirable, siendo también aplaudido, como asimis-

mo el pequeño niño Francisco Ponce de León, que solo salta gritando ¡El Liberal!

En la chistosa pieza valenciana *Dos gotes d'aigua*, Andrés Sempere hizo las delicias del público con la gracia que le caracteriza, como igualmente estuvieron admirables en sus respectivos papeles José Alfonsea Castaño (*so Miquel*), Angel Lopez Murtula (*inglés Jhon*), José Sempere (*Enrique*) y Francisco Tari (don Pedro).

¡Uí! me parece volver á nombrar á Luisita Jordán que fué del agrado del público.

Para terminar:

Al final del segundo acto, apareció en escena el beneficiado Manuel Ferrander y Diego Ponce de León, leyó la carta siguiente, que con gusto incertamos.

Dice así:

AL PÚBLICO.

En medio de la desgracia que me rodea, por estar privado de la vista; en medio de tantas penas y amarguras por que hace algún tiempo vengo pasando, en esta noche he tenido la satisfacción más completa de que unos cuantos jóvenes, sin otro móvil ni ambición que el de la amistad, el de la caridad y el de hacer el bien por el bien mismo, se hayan prestado gustosos á dár una función, que con su producto, venga á servir de lenitivo á mis desgracias y de consuelo á mis tristezas.

Y yo, poseído de reconocimiento y gratitud hacia esos jóvenes, sumamente también reconocido y agradecido al público que ha tenido á bien asistir y contribuir con su óbolo á remediar una necesidad, que puede influir mucho en el porvenir de mi vida; á los jóvenes, al público y á todos cuantos han contribuido á esta obra de beneficencia, les doy las más sinceras gracias por sus buenos sentimientos, deseando que Dios colme á todos de inmensos beneficios.

He dicho:

Manuel Ferrander.

Tenemos entendido que el Sr. Alcalde, el Teniente de Carabineros del Reino D. Adolfo Domínguez y otros que sentimos no saber sus nombres, han regalado al Sr. Ferrander cantidades crecidas, que seguramente contribuirán á la curación del mismo, que el viernes último salió para la ciudad de Murcia.

Nos alegraremos mucho verle pronto entre nosotros, ya curado y que pueda reconocernos desde un kilómetro de distancia.

Es lo único que puede desearse;

LA REDACCIÓN

AL DIRECTOR DE El Defensor de Santapola

Yo no sé, ni me es posible felicitar á usted con el entusiasmo que lo hace «Un amigo» en su carta abierta publicada en el número 3 de su ilustrado periódico; yo no le prodigaré los elogios bien merecidos que aquel le tributa, ni sé tampoco decirle bien explicado lo que pienso de su publicación, ni mucho menos todavía expresarle mis afectos, mis sensaciones y mis sentimientos, cuáles hayan sido y pueden ser, respecto al periódico de su digna dirección; no, yo únicamente podré manifestarle que deseo reunan buen número de suscriptores que den vida y estabilidad al DEFENSOR DE SANTAPOLA, y que este periódico contribuya al progreso y bienestar de los habitantes de esta localidad.

Mucho me complace, señor director, los artículos que ha dedicado á las escuelas de esta población, porque aun cuando no estoy muy conforme con algunas frases y conceptos emitidos en sus escritos, siempre me ha gustado todo aquello que trata y se relaciona con la enseñanza, puesto que la instrucción es para mí lo más importante, lo más esencial y lo que más puede contribuir al progreso de la humanidad.

Y esto es, amigo director, lo que me ha impulsado a tomar la pluma para emborronar unas cuantas desaliñadas líneas, que no sé si á usted le parecerán bien y oportunas para darlas cabida en su ilustrada publicación.

Yo no voy á tratar de las escuelas de este pueblo, ni á elogiar, ni menos censurar á los profesores, usted ya, señor director, ha emitido su parecer; no, yo no quiero hablar de la instrucción que aquí se da, porque si de ella hubiera de decir algo, dedicaría algunas líneas para elogiar á la digna é ilustrada profesora de niñas, doña Vicenta Mazón, porque público y notorio son los adelantos que se ven y notan en las alumnas que asisten á la escuela de su cargo; pero repito que no es mi ánimo de ocuparme en este escrito de la Instrucción de este pueblo, no, mi propósito no es otro que presentar un modelo de maestros, porque no delo es á mi modo de ver, lo que hace ya algún tiempo hojeando un libro, pude encontrar entre sus páginas, bajo el título de «Un Buen Maestro»; era un trozo de lectura que entusiasmó y llenó de gozo mi alma.

Entre alguno de los conceptos que contenía, se me quedó impreso lo que voy á permitirle decir á los lectores del DEFENSOR DE SANTAPOLA.

«Era un simpático joven, de carácter dulce y expresivo, y sin más familia que una hermana de corta edad y ciega, emprendió un pequeño viaje á un pueblo, para desempeñar allí el cargo de profesor de la escuela del mismo, que tenía ganado por oposición y con la nota de sobresaliente. Cuando llegó, fué dignamente recibido por las autoridades civil y eclesiástica; pero aquel maestro que era de fina penetración, notó que le había disgustado verle tan joven, pues apenas contaba veintinueve años; mas, comprendiendo que su buen comportamiento sería la mejor recomendación que cuantas razones pudiera aducir entonces, guardó silencio, se despidió afectuosamente de todos y se trasladó con su hermana Clara á su nuevo domicilio.

No se había equivocado el joven profesor, pues al día siguiente, el párroco, escribió á un amigo suyo para ver si podía trasladar á Eduardo, que así se llamaba, á otra parte, y que en su lugar fuese otro de más edad, al objeto de que causara más respeto á los niños. No se hizo esperar mucho la contestación, cuyo contenido era el siguiente:

«Me he enterado quién es el joven maestro que tenéis en ese pueblo, y según informes, es una persona digna de todo respeto, puesto que sabe cumplir con su deber perfectamente, y aunque es joven de edad, es viejo en penetración y posee sentimientos altamente morales, condición indispensable para dirigir bien á los niños; por lo tanto, sería una injusticia que por solo una preocupación vuestra se le destituyese de su cargo.»

No gustó mucho al Sr. Cura la respuesta de su amigo; pero no le quedó otro recurso que conformarse, sin embargo, después pensó tener una entrevista con Eduardo para ver á qué altura se hallaba su moralidad y qué ideas pensaba inculcar á los niños, para cuyo efecto una tarde, después de terminadas las horas de clase, invitó al maestro á dar un paseo por su huerta, lo que éste aceptó gustoso, no sin pensar antes que algún objeto tendría aquella invitación, vista la mala impresión que habían causado sus pocos años, y especialmente al Sr. Cura.

Leandro.

(Se continuará.)

SABLAZOS

Me dicen que en la partida de *Alted* (Elche) hace ya unos cuantos días, se vinieron á las manos dos mujeres, que se empeñaron en arrancarse sus respectivos moños.

El maestro de escuela quiso apaciguar la riña y recibió una pedrada en el ojo derecho y otras caricias poco corteses.

El Sr. Peral, diputado de Valverde que á la sazón se encontraba allí, al intervenir, se quedó sin mangas de camisa.

El Alcalde de *Alted* asistió al acto y también el guardia de Elche con los recaudadores de atrasos de consumos.

La que mas bríos demostró, fué una vieja de sesenta y pico de años que estaba dispuesta á combatir con todo el mundo.

¡Caramba! ¡Caramba!...

Las Autoridades apedreadas?... ¡No está mal!...

Está visto; las mujeres son el mismo demonio.

No es broma; si el mismísimo Sagasta hubiera estado allí, le saltan un ojo.

¡Vaya si se lo saltan!...

A nuestro repartidor se le acercó un caballero el otro día diciéndole:

«A... tal parte, no lloves mas que un ejemplar; porque basta con uno.»

Adios, general... en jefe.

Nuestras Autoridades han suprimido á los dos municipales.

¡Una alcaldada!

Propongo lo siguiente:

Que nuestro Alcalde suprima al señor Gobernador Civil de la provincia.

¡Será de ver!

¡Luego dirán que un Alcalde no tiene poder!

Digo... más que el *Tato*

¡O *Toni Fígues*!!!

Corre el rumor de que EL DEFENSOR DE SANTAPOLA morirá en breve.

¿Qué me cuenta usted?

¡Tendrán ganas!...

¡Pobrecillos!

¿Qué no sabeis, ¡infelices! que EL DEFENSOR no morirá hasta que no termine con la misión que tiene?

¡Buenos *volapiés* dará EL DEFENSOR cuando quieren que muera!

A todo esto ¿quién lo mata?

¡Ja, ja, ja, ja!

El rayo destructor.

DESDE ELCHE

Sr. Director de EL DEFENSOR DE SANTAPOLA.

Elche 15 de Junio de 1894.

Muy señor mío: Nunca creí merecer la alta consideración, de que mi sencilla carta anterior, mereciera cumplida contestación, nada menos que de la primera autoridad local.

Y es tanto mayor mi satisfacción, por cuanto esa contestación, ha servido para que todos los ilicitanos se sientan orgullosos, por tener al frente del municipio, hombres de la talla de D. Manuel Pomares Fuentes, que no necesita de nadie para poner de oro y azul á quien se atreva á censurar sus actos públicos, sin que para ello tenga necesidad de emplear *cuchufte-*

tas, ni sátiras y estilos epigramáticos; sino que las toca con la seriedad y el aplomo que cumple á su elevado cargo y á su avanzada edad.

Pero, si atendidas estas consideraciones hubieran de quedar en pie, los conceptos emitidos por el Sr. Pomares, en su carta anterior, resultaría una irritante injusticia; y ello me obliga á molestar á usted de nuevo, con el propósito de llevar al conocimiento no solo de nuestra primera autoridad, sino de todos los que siguen con interés este asunto, la razón que me asiste.

Empieza por lamentarse el Sr. Pomares (por más que lo reconozco como sentada jurisprudencia) de que *le lloven y lo traigan y de tener que sufrir por su carácter de autoridad, cuando infundado é injusto se diga contra él.*

¡Qué finísima y que susceptible tiene la epidemia nuestra primera autoridad. Pues ¿qué hubiera dicho este señor, si hubiera tenido, como otros, en su caso un *Vinalopó*, un *Bou*, un *triángulo*, un *Los Obreros*, un *Barriolá*, ó tantos otros, de los que continuamente han tenido en jaque á muchos de sus antecesores? No se impacienta, pues, el Sr. Pomares, pues todavía puede considerarse como el más dichoso de los mortales, de la categoría de Alcaldes.

Ocupase en primer lugar y casi exclusivamente del asunto de los sellos para los tenientes y seguramente debe estar satisfecho de su obra, porque con la publicación del número 402 que lleva el libramiento por el que fueron pagados aquellos sellos, debe suponer que se ha puesto una pica en Flandes, y no es eso.

No sé, si sobre sellos para las tenencias habrá alguna ley especial que sienta jurisprudencia, pero lo más lógico nos parece que sería, considerándolos como uno de tantos enseros pertenecientes al municipio en masa, cuya cabeza es el presidente, ó á efectos de secretaría, puesto que los que alternativamente desempeñan el cargo concejil de las tenencias, puedan reclamar al jefe de las oficinas del municipio estos sellos.

Ahora bien; ¿estamos ó no en lo firme al decir que se no nos parecía correcto, el que por oficio se pidan estos sellos á un determinado número de tenientes?

Habiendo desempeñado estos cargos diferentes individuos desde la adquisición de estos sellos hasta que se han echado de menos que es una injusticia el suponer que estos estén en poder de determinadas personas?

Luego si esta reclamación se hubiese hecho al Alcalde de aquella época, ó al secretario, estos hubieran lado cuenta de lo que sobre el particular supieran, sin necesidad de formar juicios temerarios, sobre ninguna personalidad determinada.

Y con esto creo haber contestado cumplidamente á este extremo de la carta á que me remite.

Duélese también el Sr. Pomares de que se atribuya á deliberado afán de procesar á sus antecesores, su conducta, cosa, que si no estuviese tan plenamente justificada como lo está, me permitiría extenderme en consideraciones, que resultarían muy extensas, dadas las escasas dimensiones de su ilustrado semanario.

Después y tras un párrafo triste cual las lamentaciones de *Jeremías* sobre los procesos dice, véase, *quiénes las inauguraron para desgracia de todos.*

Pues las inauguraron (los procesos políticos) pues no creo se pueda referir á los que por delitos públicos se hayan incoado. Los políticos, repito, las inauguraron los propios amigos de su señoría, los *fusionistas*, metiéndose en una usurpación de atribuciones, que el señor Gobernador creyó de su deber entregar á los tribunales.

En lo que se hace bien es en deplorar como un mal para todos, pues dada la

complicadísima red administrativa, puede considerarse siempre abierto, el camino de los procesos para el más honrado de los alcaldes y para el más digno de los ayuntamientos.

Termina la citada carta con un párrafo que a la letra dice:

«Que vuelva ese observador (si de la otra correspondencia) los ojos al ayer y visro compare: y entre comparación y comparación, calme sus nervios con alguna tacita de tila.»

Están cónico este párrafo, es tan atrevido, demuestra tanta frescura, que aún usurpando las atribuciones que de derecho corresponden al *Observador*, como firmante de la segunda correspondencia, voy a permitirle contestarle, todo lo cumplidamente que permitan las dimensiones de este escrito: y propone tila el Sr. Pomares y sus amigos, por si se alteran sus nervios con la comparación.

Muy sensible es, señor Alcalde, que el afán por las economías, no haya permitido al ayuntamiento de su digna presidencia, destinar unas cuantas pesetas a la publicación de los balances mensuales, cual lo hacían sus antecesores, pues esto, nos permitiría hacer con toda exactitud las comparaciones numéricas, y así me veré precisado en lo relativo al hoy, a tenerlo que hacer por cálculos aproximados, y que estaría dispuesto a rectificar, tan luego se probára mi equivocación, con datos de los que desconozco.

Empezando por la parte principalísima, cual es la recaudación del impuesto de consumos, puedo casi asegurar, que los de ayer, en el tiempo que estuvo a su cargo la administración pública, recaudaron, no solo muchos miles de pesetas anuales, más que sus amigos los fusionistas anteriores, sino más de cincuenta millones anuales más que los de hoy.

Los de ayer al dejar el poder debían mil y pico de pesetas a La Eléctrica y el último plazo de las escuelas, que en todo apenas se pasará de 2.000 pesetas.

Los de hoy adudan solo a La Eléctrica más de 13.000 pesetas.

A los empleados del municipio y de consumos, incluso médicos y farmacéuticos y alquileres de carros y telegramas, más de 24.000 pesetas.

A los de instrucción y material de escuelas, más de 11.500 pesetas y mucho más.

En hacienda y Diputación existe un considerable atraso, durante el tiempo que administra su señoría y sus amigos los intereses de Elche.

Los de ayer pagaron por atrasos del tiempo de los fusionistas y otros por valor de pesetas 4.243 y 87 céntimos.

Los de hoy no tenemos noticia de que hayan pagado un céntimo de atrasos.

Los de ayer después de dichas mejoras de lujo, ó lo que es igual, improductivas, como pasivo el de la estación, arreglo de la plaza mayor y otras, construyeron un local para dos escuelas, sin gravar para ello el presupuesto que de entonces a hoy ha producido algunos miles de pesetas de economías al municipio.

Los de hoy apenas si han podido tirar unos cuantos carros de piedra y arena en alguna calle y la plaza mayor.

En una palabra, los de ayer, si hubieran cobrado el reparto del déficit correspondiente a su tiempo, después de cubiertos todos los gastos del presupuesto, hubieran dispuesto de una respetable suma de miles de duros para invertirlos en obras públicas. Y los de hoy aún con ese ingreso, sería espantosa la suma de miles de duros que arrojaría el déficit que han contraído por su mala administración.

Y para terminar; en el tiempo que llevan por su cuenta los de hoy la administración de consumos, no bajará de veinte mil duros lo que han recaudado menos de

lo que debía recaudarse; y con esto está dicho todo.

Por lo que resulta; que los de ayer, supieron, pudieron y quisieron administrar los intereses del pueblo, y los de hoy ni han podido, ni han abido, ni han querido hacerlo.

Hé ahí la comparación que nos pedía D. Manuel Pomares Fuentes en su carta del domingo anterior y que sentíamos le molestara, hasta el extremo de tener que hacer uso de la tila que nos recomendaba.

Los datos del ayer, los podemos comprobar con documentos, los de hoy los puedo con sus datos rectificando el señor Alcalde, si no son del todo exactos, de lo cual no tenemos culpa.

No quiero tocar otro orden de cosas de carácter administrativo, que por su delicadeza, pertenecen a la espesa red administrativa de que hablo al principio, y que en su día han de hacer consumir mucha tila al Sr. Pomares y a sus compañeros de municipio.

Y aquí termino querido director, pues si se hubiera de decir todo, no terminaría nunca.

Suyo afectísimo y S. S.

Un Suscriptor.

LOCAL

Sr. Alcalde:

En los ensanches de la población no hay ningún farol y caso semejante creemos que pone bien de relieve la poca cultura de nuestra población.

Esperamos que en esta misma semana serán colocados faroles, allí donde sea conveniente y justo.

¡Caramba!

Nos dicen que para revisar si el pan está falto de peso, está nombrado el sepulturero de esta población.

¡Una alcaldada de primo Cartello!

Una cosa tan delicada será incumbencia de todos menos del sepulturero, que solo está destinado para cuidar cadáveres y no para cosa alguna y remuchísimo menos para revisar pan.

Ahora sí que podemos gritar:

¡Caballeros, Santapola es peor que el Riff!

Antes que el Sr. Sepulturero, debía ir el señor Alcalde en persona.

Y por último; si se repite por segunda vez caso tan estúpido y fuera de ley, tendremos que censurar acríamente al Alcalde y llamar la atención de la Superioridad de la provincia.

Para alguna cosa ha de servir una bella, simpática, curiosa é imparcial señora llamada «La Unión Democrática», que hará eso y mucho más por sus hermanos de Santapola.

Vamos... todo... menos la verdad.!!!!

El Domingo último nos remitió la solución nuestro distinguido amigo don Francisco Santamaria.

¡Malol!!!

Leo en «La Monarquía» de Alicante:

«Tenemos noticia cierta, y la satisfacción de poderla publicar, de que nuestro particular amigo el Médico oculista don Enrique Fernández, ha practicado sucesivamente cuatro operaciones de catarata, con tan brillante resultado como lo prueba el haber recobrado la vista por completo en los dos ojos Josefá Aulló Maciá, de 50 años de edad y Bartolomé Bañuls Pomares de 65.

Nuestra enhorabuena a tan reputado operador.»

Con mucho gusto reproducimos esta noticia por tratarse de un distinguido amigo nuestro, que cuenta en su larga carrera de médico oculista, con infinidad de operaciones maravillosas.

Por nuestra parte felicitamos sinceramente a nuestro amigo D. Enrique Fer-

nández Grau, por su gran acierto en operar.

¡ATENCIÓN!

En el próximo, una carta del *Bajá*... ¡Viva tu mare!... Ya supondrán los lectores, que EL DEFENSOR vendrá grave.

Nuestro amigo, el joven D. Manuel Quisilant, acaba de sufrir el otro examen que anunciamos en el número anterior.

El último año de violín ha cursado en el presente, obteniendo la envidiable nota de BUENO.

Reciba segunda vez nuestra enhorabuena.

La Sesión del domingo no reunió importancia alguna.

El Concejal conservador Sr. Bonmati hizo varias súplicas al Sr. Alcalde, con el fin de que los montones de estiércol, fuesen alejados a 500 metros de la población, según previene la ley y también que en la calle de París, se diese orden a los vecinos de dicha calle que no tengan colocadas las aceras, lo hagan a la brevedad posible.

Nos parece esto muy justo que se lleve a cabo, pero teniendo en cuenta que si un vecino no dispone de recursos para hacerlo, se haga a cuenta del municipio y que se obligue al interesado a que poco a poco vaya abonando el importe.

Este es nuestro franco parecer, porque sabemos que, en la actualidad, hay mucha miseria.

Con atento B. L. M., nuestro distinguido amigo el joven abogado D. Luis Mandado Beltrán, nos ofrece su domicilio y despacho, situado en la calle de Jorge Juan, 2, principal, y en la vecina ciudad de Alicante.

Agradecemos cuanto se merece tan delicada atención.

En el número próximo nos ocuparemos de la necesidad de una Farmacia titular para los pobres en esta localidad y seguiremos ocupándonos sobre lo mismo, hasta tanto se cumpla la ley.

En la presente semana han visitado nuestra redacción los periódicos siguientes: «El Correo Español», de Orán; «El Eco de San Lorenzo», de Escorial y Madrid; «Redención», de Monóvar; «El Amigo del Pueblo», de Helín; «La Moralidad», de Barcelona; «La Tempestad», de Segovia y «El Progreso», de Jativa.

Agradecemos la visita.

SEMBLANZAS

VI

SEÑOR DIRECTOR DE

«EL DEFENSOR DE SANTAPOLA»

¿Qué me pides, amigo? ¿La semblanza de la mujer por quien ausente lloro?

¿Tú sabes lo que dices?... ¿Has pensado lo mucho, pero mucho, que la adoro?

¡Hacer yo su retrato!... ¡Ir describiendo las mil bellezas que lo dió Natural!...

¡Traza! con mi pincel las ricas formas de esa tan bella para mi criatura!...

Y de ella, qué dire, mi caro amigo, si de mi vida entre las blancas brumas brotó del mar inquieto de mi alma,

como Venus brotó de las espumas?

¿Qué voy de ella a decir, si su contorno entre mundos de luz se desvaneció,

igual que el ala nitida del ave que en un cielo de zafiros se mece?...

Yo las gracias te doy, mi buen amigo; pues me produces un placer profundo

al obligarme hacer la miniatura del sér que el alma nitida del ave que en un cielo de zafiros se mece...

Empiezo ya... Sujeto la paleta...

Voy a hacer el boceto de mi amada...

¡Oh, Musa del amor! a tí te invocoo...

¡¡Allá vá la primera pincelada!!

Ahí en Santapola vió la luz primera, y es una zagala hermosa de veras. Ella sobresale entre las motañas de cabellos negros y finos cual seda; y sus ojos, brillantes como las estrellas, ardientes y vivos, el varlos reora; negras y arqueadas son sus lindas cejas; y la gracia mocho su nariz perfecta; su boca es divina y hechizos destella; sus puras mejillas son dos rosa; frescas; sus dientes tan blancos son fúlgidas perlas; sus labios, rosados cual dos rojas fresas... Caprichoso hoyuelo en su barba ostenta... ¡si en él me enterrasen, gustoso moriría!...

Esa, cuanto al físico, son las gracias de ella... Eso es su retrato... Mirad otras prendas.

Modesta, sencilla, victuosa, buena goza del aprecio de sus compañeras; es joven, muy joven, pero es muy discreta, y otorga consejos, llenos de experiencia; dulce y cariñosa, nunca fué soberbia... ¡Por ello es muy justo que todos la quieran!

Estas las gracias son, amigo mío, de la mujer que con delirio adoro, y aquí en mi oración las llevo impresas con indelebles caracteres de oro!

Adelardo Rodríguez Carratalá.
Alicante.

PASATIEMPOS

CHARADA

Mi primera dos objeto; objeto la tercia y cuarta. Primera cuarta un objeto idem tercia y dos... ¡Carambal!... Pez es mi todo... si aciertas... ¡maldita sea tu estampa!

Al primero que remita la solución se le regalará la preciosa novela de Alejandro Dumas (padre); titulada AMAURY.

Solución a la anterior: MARIMONENA.

ANUNCIOS

Se alquila una magnífica casa de un piso y planta baja, que dá esquina a la lle de San Antonio y Santa Isabel. Para más pormenores dirigirse a nuestra redacción.

En el establecimiento de comestibles de los hermanos Andrés y Antonio Baille, se acaba de recibir un variado surtido de los siguientes comestibles: Quesos de Holanda.—Latas de sardinas y atún.—Garbanos de Castilla.—Aceitunas manzanilla.—Frascos de variedades del país, y las mejores pastas africanas. Plaza Mayor, Santapola.

En la calle de París, (antes Muelle), se vende una bonita casa. Darán razón, en la Redacción de este semanario.

ALICANTE
IMP. DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Plaza del Progreso, 5

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE LOS HERMANOS

ANTONIO Y ANDRÉS BAILE

A precios baratísimos encontrará el público en este Establecimiento, los mejores artículos de primera necesidad.

PLAZA MAYOR.—SANTAPOLA.

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

VICENTE ALBA Y C.^a

El público que concurra á este Establecimiento, quedará satisfecho de su servicio esmerado y la equidad de los precios.

CALLE DE COLÓN.—SANTAPOLA

ZAPATERIA

DE

PASCUAL ESCOBAR

En este Establecimiento, se venden toda clase de calzados hechos y á medida, como igualmente géneros pertenecientes al gremio de zapateros, á precios en extremo económicos.

SAN ANTONIO.—SANTAPOLA

ASEO Y ECONOMÍA

Se componen toda clase de sombreros para niños y caballero.

PEDRO SIMO PLÁ

CASTILLO.—SANTAPOLA

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y se ven

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

GRAN SASTRERÍA

DE

GERÓNIMO MARTINEZ

Grandes rebajas de precios para la presente temporada de verano.

Se reciben encargos para las principales casas del extranjero.

CALLE DE SAN JOSÉ.—SANTAPOLA

¡Interesante!

Callosfuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

Callosfuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en Alicante al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

EDUARDO GALIANA

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES,
TRÁNSITOS Y DESPACHO DE BUQUES

DEPÓSITO DE GARBANZOS

— DE —

MAZAGÁN Y CASABLANCA

SAN FERNÁNDO, 32, ALICANTE

CONFITERÍA

DE

JOSÉ GARCÍA

Se acaba de recibir un surtido de velas especiales de mucha duración y economía, para velatorio de los difuntos.

Para que los numero os parroquianos no tengan necesidad de ir á molestar á la Iglesia, en este Establecimiento se ofrecen gratuitamente unos bonitos y lujosos candelabros, para la colocación de dichas velas.

PLAZA MAYOR, 2, SANTAPOLA

¡OJO COMPRADORES!

Los que tengais que haceros elegantes, sólidos y buenos trajes, tanto para Caballeros, como para las Señoras, no comprar nada, sin visitar antes las tiendas de SAN JOSÉ en esta ciudad y en la villa de Almoradí, porque su dueño tiene gusto para presentaros las más primorosas novedades.

Si comprar quieres barato la elegancia y variedad, acude sin detenerte tienda de Agulló Cerdá que tiene en moda los géneros de más alta novedad que recibe con frecuencia de las fabricas «Condal» y por vender, es un hombre que pierde hasta el capital. Conque ¡ojo compradores! lo mejor ¡¡¡GRAN EQUIDAD!!!

VERDADERA ECONOMÍA

¡NO EQUIVOCARSE!

TIENDAS DE SAN JOSÉ
SANTAPOLA Y ALMORADÍ

ELEGANCIA Y PRONTITUD



MIGUEL SEMPERE

TAPICERO

OFRECE SU NUEVO OBRADOR

27.—PLAZA DE I'ABEL II.—27

ALICANTE

SALÓN BARBERÍA

DON ANGEL GOMEZ

Ofrece al público su nuevo salón, en donde encontrará mucho aseo y buen servicio.

Calle de Calatrava, núm. 16.—ALICANTE

EL DEFENSOR DE SANTAPOLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE Y LITERARIO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santapola, un mes Pesetas 0-30.
En Provincias, id. 0-40.
Un trimestre, en toda España 1-10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE MAYOR, 12, PRAL.—SANTAPOLA

SON COLABORADORES, TODOS NUESTROS SUSCRIPTORES

IMPRENTA

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

PROGRESO, 5.—ALICANTE

En este acreditado establecimiento, se hacen con precisión, economía y elegancia, toda clase de impresos pertenecientes al arte de la imprenta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirección en la Provincia.— Alicante

Agente de la Compañía:

SR. D. JOSÉ SÁNCHEZ BELDA